



Resolución de Decanato **476 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 106/2025 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE -
PARA LA ASIGNATURA GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL - SRMRF -
Convocatoria.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

VISTO: la RCD 299/2025 - EXA-UNSA por la cual el Consejo Directivo autoriza la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera de: Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las correspondientes fechas de Publicidad, de apertura y cierre de Inscripciones, y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. 661/88 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos – Resolución C.S. 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 2º. - Determinar los períodos de publicidad y de inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 23 de junio de 2025

APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 7 de agosto de 2025 a hs. 09:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 22 de agosto de 2025 a hs. 13:00

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas



Resolución de Decanato **476 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 106/2025 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE -
PARA LA ASIGNATURA GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL - SRMRF -
Convocatoria.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

(Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" –Avda. Bolivia 5.150 –
C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de 09:00 hs. a 13:00, pudiendo los
interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los
horarios consignados.

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser
adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la
documentación relacionada con la presente convocatoria que se adjunte en
copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por
Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría
de Extensión y Bienestar o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a
expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en
el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la
documentación original.

ARTICULO 5°.- Indicar que los miembros del Jurado que intervendrá en el
presente Concurso son los designados por RCD 299/2025, según se explicita
seguidamente:

TITULARES:

Lorena Inés PASTRANA
Antonio Noé SÁNGARI
Federico René DOPICO

SUPLENTES:

Camilo Alberto JADUR
Jorge Eduardo GARZON
José Esteban ROJAS

ARTICULO 6°.- Imputar la presente convocatoria a concurso a un cargo de Jefe
de Trabajos Prácticos dedicación Simple de planta de Sede Sur, aprobada
mediante resoluciones CS 363/12 y R 963/12, vacante por la renuncia del Prof.
Federico Dopico, mediante resolución RCDEX-2022-505.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare
designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este
Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a
su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, según lo
establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°.- Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del
Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá



Resolución de Decanato **476 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 106/2025 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE -
PARA LA ASIGNATURA GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL - SRMRF -
Convocatoria.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/06/2025

participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad”.

ARTICULO 9°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes del Jurado, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA – UNSa).

ARTÍCULO 10°- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 11°.- Notifíquese fehacientemente al Prof. Antonio Gabriel ALEMAN BURGOS, quien ocupa actualmente el cargo interinamente y a los miembros del Jurado mencionados en el art. 5° de la presente.

ARTICULO 12°.- Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a todas las personas mencionadas en el Art. 5°; a la Dirección Administrativa de Docencia, a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa